5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 11 de julio de 2013, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Almuñécar.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Granada, con domicilio en Almuñécar, C/ Larache Edif. La Puerta del Mar, 2, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X3757540F	ALLARD XAVIER ALBERT ANDRE JOZER	NOTIFICA-EH1804-2013/137	P101180711554	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1804-2013/184	Of. Liquid. de ALMUÑECAR
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
33989586W	CINTERO NARANJO SERAFIN	NOTIFICA-EH1804-2013/136	0252180055771	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1804-2013/117	Of. Liquid. de ALMUÑECAR
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A18027169	MONTAJES ELECTRICOS MAÑAS SA	NOTIFICA-EH1804-2013/134	0331180326750	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH1804-2013/25	Of. Liquid. de ALMUÑECAR
23765657X	RIVAS RUIZ DOLORES	NOTIFICA-EH1804-2013/135	0322180048391	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH1804-2013/17	Of. Liquid. de ALMUÑECAR

Granada, 11 de julio de 2013.- El Gerente, Enrique Amador Ballesteros.